

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1723** S'HOSTALET, S.A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número, 20, el día 28 de junio del 2020, a las diecisiete horas quince minutos, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de Consejeros del Consejo de Administración.

- a) Reelección de don Tomás Blanes Jaume.
- b) Reelección de don Andrés Blanes Rovira.
- c) Reelección de doña Margarita Blanes Valdés.
- d) Reelección de don Felipe Blanes Font.
- e) Reelección de doña M.<sup>a</sup> Dolores Blanes Piña.
- f) Reelección de don José Blanes Linde.
- g) Reelección de don Tomás de Bonilla Blanes.
- h) Reelección de doña Lavinia Blanes Jenkins.

Quinto.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General en fecha 13 de enero de 2020 relativo a la enajenación de activos que pudieran tener la consideración de esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso, aprobación, de la misma.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración con facultad de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.- Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Octavo.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se acuerda comunicar, junto a la convocatoria, que a partir de la misma cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Tomás de Bonilla Blanes.

**ID: A200017942-1**